



1. CAPACITACIÓN

Objetivo	Meta	Actividad	Fecha	Mecanismo de Verificación
Capacitar al personal de Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés CEPCCI en materias de ética, prevención a la corrupción, conflictos de interés, igualdad de género, derechos humanos, hostigamiento sexual y laboral y acoso sexual, a fin de que conozcan los actos y hechos que contravengan la normatividad.	Llevar a cabo cursos y/o pláticas, con el fin de concientizar y sensibilizar a los servidores públicos en temas correspondientes.	1 plática del "CÓDIGO DE ÉTICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA" .	Marzo 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Oficio y/o correo electrónico de solicitud de la capacitación • Listas de asistencia • Evidencia fotográfica de la capacitación
		1 plática de "EL CÓDIGO DE ÉTICA COMO INSTRUMENTO CONTRA LA CORRUPCIÓN Y DE MEJORA EN EL SERVICIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO" .	Abril 2025	
		1 plática de "FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE ÉTICA" (Exclusivo para Integrantes del Comité de Ética)	Marzo 2025	
		1 plática de "DENUNCIAS ANTE EL COMITÉ DE ÉTICA" (Exclusivo para Integrantes del Comité de Ética)	Mayo 2025	
1 plática y/o curso sobre Derechos Humanos, Hostigamiento Sexual, Laboral, Igualdad de Género, etc. Cero Tolerancia al Hostigamiento y Acoso Sexual.	Febrero 2025	1 plática y/o curso sobre Derechos Humanos, Hostigamiento Sexual, Laboral, Igualdad de Género, etc. Derechos Humanos de las Mujeres.		
1 plática y/o curso sobre Derechos Humanos, Hostigamiento Sexual, Laboral, Igualdad de Género, etc. Derechos Humanos de las Mujeres.	Marzo 2025			

X

[Handwritten signatures]



2. DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

Objetivo	Meta	Actividad	Fecha	Mecanismo de Verificación
<p>Que el personal conozca de la existencia del Comité de Ética y su funcionamiento, la actualización de los Códigos de Ética y de Conducta, así como los principios, valores y las Reglas de Integridad que le compete al Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés CEPCI</p>	<p>Difundir materiales gráficos y/o audiovisuales, para dar a conocer el Comité de Ética y las actividades que realizan.</p>	<p>1 infografía, que fomente el principio de integridad y el Protocolo de Hostigamiento y Acoso Sexual. Principio de Respeto a los derechos humano y obligación de realizar acciones de corresponsabilidad.</p>	<p>Marzo 2025</p>	<ul style="list-style-type: none"> Evidencia fotográfica de la difusión digital y/o impresa <p>(el material de difusión puede ser gráfico como infografía, cartel, tríptico, separadores y audiovisual como un video o una presentación power point, así como difusión en redes sociales)</p> <p>(Las evidencias deberán plasmarse en el informe trimestral de actividades correspondiente)</p>
		<p>Difundir el organigrama con los nombres y fotografías de los integrantes del Comité de Ética para darlos a conocer a todo el personal.</p>	<p>Abril 2025</p>	
		<p>Difundir el nombre de la Persona Consejera para darlo a conocer a todo el personal, así como las funciones que tiene.</p>	<p>Abril 2025</p>	
		<p>1 flyer que mencione qué es el Código de Ética y qué es el Código de Conducta</p> <p>Principio de Profesionalismo y Valor de Cooperación</p>	<p>Octubre 2025</p>	
		<p>1 tríptico que difunda la equidad de género y el violentó metro</p> <p>Principio de Lealtad y Valor del liderazgo</p>	<p>Agosto 2025</p>	
<p>1 infografía que diga los pasos para presentar una denuncia ante el Comité de Ética, por incumplimiento al Código de Ética y/o Conducta.</p>		<p>Septiembre 2025</p>		



3. ATENCIÓN A DENUNCIAS

Objetivo	Meta	Actividad	Fecha	Mecanismo de Verificación
<p>Atender todas las denuncias por incumplimiento al Código de Ética y/o Conducta, así como hostigamiento y/o acoso sexual, discriminación, prevención a la corrupción, integridad pública y conflictos de interés, que se presenten ante Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés CEPCI</p>	<p>Dar seguimiento al 100% de las denuncias que se presenten ante el Comité de Ética de manera eficaz y oportuna, en los tiempos establecidos en el protocolo para atender denuncias y conforme al procedimiento para presentar denuncias.</p>	<p>Primer Informe Trimestral de Denuncias</p>	<p>15 abril 2025</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Actas de sesión donde se llevará a cabo el planteamiento, análisis y seguimiento de las denuncias recibidas. • Informe Trimestral de Denuncias con los datos correspondientes. • Determinación de las denuncias.
		<p>Segundo Informe Trimestral de Denuncias</p>	<p>15 julio 2025</p>	
		<p>Tercer Informe Trimestral de Denuncias</p>	<p>15 octubre 2025</p>	
		<p>Cuarto Informe Trimestral de Denuncias</p>	<p>20 diciembre 2025 15 enero 2026</p>	



4. ACTIVIDADES DE GESTIÓN

Objetivo	Meta	Actividad	Fecha	Mecanismo de Verificación
Fortalecer la realización de las actividades del Comité de Ética de Y la colaboración con la Subdirección de Ética, Prevención a la Corrupción y Conflictos de Interés.	Dar cumplimiento a los compromisos establecidos en el Programa Anual de Trabajo 2025, así como atender las sugerencias y recomendaciones que proponga la Dirección de Contraloría Social, a través de la Subdirección de Ética.	Elaborar y actualizar el ORGANIGRAMA de los integrantes del Comité. (2 veces al año o cuando haya modificación con los integrantes).	enero – marzo 2025	<ul style="list-style-type: none"> - Aprobar en la primera sesión ordinaria. - Enviar al correo ueepci@campeche.gob.mx - Incorporar al Portal Institucional.
		Elaborar y actualizar el DIRECTORIO de los integrantes del Comité. (2 veces al año o cuando haya modificación con los integrantes).	enero – marzo 2025	<ul style="list-style-type: none"> - Aprobar en la primera sesión ordinaria. - Enviar al correo ueepci@campeche.gob.mx - Incorporar al Portal Institucional.
		Elaborar el calendario anual de sesiones ordinarias 2025	enero – marzo 2025	<ul style="list-style-type: none"> - Aprobar en la primera sesión ordinaria. - Enviar al correo ueepci@campeche.gob.mx - Incorporar al Portal Institucional.
		Elaborar y aprobar el Programa Anual de Trabajo 2025 (PAT 2025)	enero-marzo de 2025	<ul style="list-style-type: none"> - Aprobar en la primera sesión ordinaria. - Enviar al correo ueepci@campeche.gob.mx - Incorporar al Portal Institucional.
		Determinar los Indicadores de Cumplimiento a los Códigos de Ética y Conducta del ejercicio 2025.	enero-marzo de 2025	<ul style="list-style-type: none"> - Anexo del PAT 2024. - Aprobar en la primera sesión ordinaria. - Enviar al correo ueepci@campeche.gob.mx - Incorporar al Portal Institucional.
		Modificación, actualización y/o ratificación de las Bases de integración, organización y funcionamiento del Comité de Ética.	junio 2025	<ul style="list-style-type: none"> - Acta de sesión donde se aprueba el documento por parte del Comité de Ética. - Enviar al correo ueepci@campeche.gob.mx - Incorporar al Portal Institucional.
Modificación, actualización y/o ratificación del Código de Conducta.	junio 2025	<ul style="list-style-type: none"> - Acta de sesión donde se aprueba el documento por parte del Comité de Ética. - Enviar al correo ueepci@campeche.gob.mx - Incorporar al Portal Institucional. 		



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2025

COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES



<p>Fortalecer la realización de las actividades del Comité de Ética de Y la colaboración con la Subdirección de Ética, Prevención a la Corrupción y Conflictos de Interés.</p>	<p>Dar cumplimiento a los compromisos establecidos en el Programa Anual de Trabajo 2025, así como atender las sugerencias y recomendaciones que proponga la Dirección de Contraloría Social, a través de la Subdirección de Ética.</p>	<p>Modificación, actualización o ratificación del Procedimiento para presentar Denuncias.</p>	<p>junio 2025</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Acta de sesión donde se aprueba el documento por parte del Comité de Ética. - Enviar al correo ueepci@campeche.gob.mx - Incorporar al Portal Institucional.
		<p>Modificación, actualización o ratificación del Protocolo para atender Denuncias.</p>	<p>junio 2025</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Acta de sesión donde se aprueba el documento por parte del Comité de Ética. - Enviar al correo ueepci@campeche.gob.mx - Incorporar al Portal Institucional.
		<p>Celebrar 4 Sesiones Ordinarias (Trimestrales)</p>	<p>enero-diciembre de 2025</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Enviar actas de sesión al correo ueepci@campeche.gob.mx en tiempo y forma, de acuerdo al calendario de sesiones realizado. - Incorporar al Portal Institucional.
		<p>Celebrar por lo menos 1 Sesión Extraordinaria.</p>	<p>enero-diciembre de 2025</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Enviar actas de sesión al correo ueepci@campeche.gob.mx en tiempo y forma, de acuerdo al calendario de sesiones realizado. - Incorporar al Portal Institucional.
		<p>Primer Informe Trimestral de Actividades</p>	<p>Al 15 abril 2025</p>	<p>Elaborar 4 Informes trimestrales de actividades con los avances del cumplimiento de metas del PAT 2025.</p>
<p>Segundo Informe Trimestral de Actividades</p>	<p>Al 15 julio 2025</p>			
<p>Tercer Informe Trimestral de Actividades</p>	<p>Al 15 octubre 2025</p>			
<p>Cuarto Informe Trimestral de Actividades</p>	<p>Diciembre 2025 enero 2026</p>			
<p>Difundir e invitar a los Servidores Públicos a contestar los Cuestionarios de Percepción de cumplimiento a los Códigos de Ética y Conducta.</p>	<p>octubre 2025</p>	<p>Evidencia de invitación (oficio/correo) al personal para contestar el cuestionario. Informe de Resultados.</p>		
<p>Actualización del apartado del Comité de Ética, en el Portal Institucional.</p>	<p>enero-diciembre de 2025</p>	<p>Actualizar el Portal Institucional en el apartado del Comité de Ética, mínimo 3 veces al año.</p>		

X



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2025

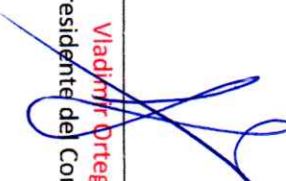
COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES



<p>Fortalecer la realización de las actividades del Comité de Ética de Y la colaboración con la Subdirección de Ética, Prevención a la Corrupción y Conflictos de Interés.</p>	<p>Dar cumplimiento a los compromisos establecidos en el Programa Anual de Trabajo 2025, así como atender las sugerencias y recomendaciones que proponga la Dirección de Contraloría Social, a través de la Subdirección de Ética.</p>	<p>Elaboración y aprobación del Informe Anual de Actividades 2025. IAA 2025</p>	<p>Diciembre 2025 / enero 2026</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Acta de sesión donde se presenta y aprueba el IAA 2023 por el Comité de Ética. Enviar al correo ueepci@campeche.gob.mx - Incorporar al Portal Institucional.
--	--	--	--	---

APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2025 DEL COMITÉ DE ÉTICA

FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA


Vladimir Ortega García
 Presidente del Comité de Ética








Guadalupe Floricel Gómez Kuk
Secretaria Ejecutiva


Mariana de los Angeles Ferrer Yahn
Secretaria Técnica


Juan Carlos Rivera Tapia
Titular Electo


Libni Esther González Potenciano
Titular Electo


Gary Geovanni Ucán Díaz
Titular Electo

L.C. Lileny Vianey Hau Paat
Titular del Órgano Interno de Control

Enero 2025

X